

En entrevista con Erika Estrada, consejera del IECM, habló sobre el próximo proceso de campaña en la CDMX 2024.

(2024-04-01), 100.1 Stereo Cien, Enfoque Noticias Primera Emisión, Mario González, (Entrevista) -

08:51:39, Duración: 00:11:32 Precio \$1,022,110.00

MARIO GONZÁLEZ, CONDUCTOR: Y ya arrancaron las campañas también, bueno, ya le dije, varios estados ya hicimos un recorrido, pero también la Ciudad de México, por supuesto. Arrancaron las campañas para alcaldes, diputados locales, consejerías en la capital mexicana, además de la, obviamente, de la jefatura de gobierno que había arrancado.

Y el instituto electoral capitalino informó que fueron aprobados 2 mil 336 candidatos que van a participar en la elección del dos de junio. Vamos a conversar con la consejera del Instituto Electoral de la capital mexicana, Erika Estrada. Gracias Erika, bienvenida.

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA DEL IECM: ¿Cómo estás, Mario? Buenos días.

MARIO GONZÁLEZ: Pues ya todo listo para este proceso de campaña.

ERIKA ESTRADA: Así es, estamos ya con toda la mesa puesta desde el Instituto Electoral de la ciudad de México, como decía hace unos momentos, para que esas más de 2 mil 300 personas ya están en campaña en las calles de nuestra ciudad, Mario, pidiendo el voto de manera abierta, haciendo eventos masivos, radio y televisión, con la disposición que tienen este acceso a minutos, redes sociales.

Estamos ya en el momento en que prácticamente todo se vale, Mario, pero con ciertas restricciones que nuestra legislación también contempla.

MARIO GONZÁLEZ: Si no todo se vale. No todo, todo, pero casi, casi, casi todo se vale. Efectivamente...

ERIKA ESTRADA: En la letra chiquita está el detalle, como siempre.

MARIO GONZÁLEZ: Siempre tratan de buscar la vuelta. Ayer, la otra vez teníamos una mesa, un debate también sobre las cómo le dan la vuelta, por ejemplo, a las restricciones en las, pues en el tamaño, por ejemplo, de los desplegados, de las pancartas que ponen, porque hay, no hay, hay ciertas reglas, creo que no pueden ser más de tres metros, algo así.

ERIKA ESTRADA: Sí, porque si no se califican como espectaculares. Fíjate, esa es la diferencia. En lugar de ser una manta, realmente lo que están montando es una espectacular sobre una estructura, y pues ahí cambia completamente el costo de las cosas.

MARIO GONZÁLEZ: Pero entonces hacen unos más chiquitos y ponen uno junto a otro cosas.

ERIKA ESTRADA: O los famosos tendedores que ya hemos visto en la Ciudad de México, que cuelgan un cablecito o un mecate de un lado a otro y hacen que el espacio aéreo se convierta también en un espacio para poner propaganda.

MARIO GONZÁLEZ: Y luego también vemos, pues supuestamente estábamos con que iban a ser reciclables, ¿no? Pero pues mucho material no parece reciclable.

ERIKA ESTRADA: Sí, fíjate que en Ciudad de México hay una peculiaridad muy grande, que es la gran diferencia con la elección federal. En Ciudad de México sí se permite la propaganda en el mobiliario urbano, eso

es lo que dice nuestra legislación. Por eso ves tanto, tanto despliegue de candidaturas capitalinas y no de las federales. Sí dice la legislación que tiene que ser de material reciclable para que después pueda ir a centros y recuperarse de alguna forma el medio ambiente.

Pero pues estamos viviendo un fenómeno que no es atípico, pero creo que sí está exacerbado en este momento con la cantidad de propaganda que hay en las calles de la ciudad.

MARIO GONZÁLEZ: Sí, yo pensé que iba a ser menos por la por el fenómeno de redes sociales, que muchas campañas han decidido irse por ahí, pero sigue muy vigente también el estar imprimiendo todo tipo de papelería.

ERIKA ESTRADA: El viernes aprobamos un criterio en consejo general, un acuerdo para reglamentar o regular de mejor forma esta propaganda en las calles. Nosotros muy conscientes desde el instituto que no podemos prohibirlas, porque la legislación les da el permiso a las fuerzas políticas, pero si establecimos algunas restricciones Mario, como por ejemplo los puentes peatonales y los puentes vehiculares.

Estamos muy conscientes del riesgo que sí, que puede tener la ciudadanía cuando está colocada en estos elementos. También establecimos que no la pongan en cables de suministro de energía eléctrica o servicios de telecomunicaciones, en la parte superior, los brazos de los semáforos también Mario, porque esto ya es completamente póngase donde se pueda, ¿no? Entonces muy riesgoso.

Ya estamos en coordinación con las autoridades capitalinas, ahí vinculamos a las alcaldías de la jefatura de gobierno, que cuando esté colocado en estos elementos que no están permitidos o que pueden poner en riesgo a la ciudadanía, retiran esa propaganda. O sea, creemos que tenemos que actuar de manera inmediata, pero sobre todo mandarle este aviso y esta comunicación muy importante a ciudadanía.

Sabemos que hay como tentación de retirarla por propia mano, aquí el consejo es que mejor presenten una denuncia ante el instituto, porque también no queremos que la ciudadanía se ponga en riesgo, Mario. Sabemos que son momentos complicados, que nos puede ganar pues el enojo, la pasión probablemente, pero hay que tener cuidado y ahí estamos desde el instituto pues vigilantes de que las cosas se cumplan.

MARIO GONZÁLEZ: Ya. Ahora, por ejemplo, muchos me preguntan afuera de mi casa pueden poner o o tienen que contar con...

ERIKA ESTRADA: Tienen que tener permisos. No pueden ponerse, no pueden tapizar de tu casa. Encontramos ya algunas imágenes en redes sociales de que estaban pegando con engrudo, que no está permitido tampoco en nuestra ciudad porque es un elemento corrosivo que puede dañar el mobiliario urbano. Así que si a alguien le pegaron propaganda fuera de su casa, también puede presentar su denuncia.

Muy sencillo, es un escrito Mario, libre, que lo único que tienen que hacer es redactar qué está pasando, poner la dirección, importantísimo, pónganme el domicilio, porque hay veces que me ponen sobre avenida Tlalpan, entonces está un poquito complicado ubicar en donde fue el hecho y adjuntan alguna fotografía y con eso nosotros podríamos tener facultades para ordenar el retiro de esa propaganda.

MARIO GONZÁLEZ: Ya. Oye Erika, cuéntenos un poquito las características de esta elección de las novedades, obviamente un padrón más, más grande también en la ciudad de México, muchos puestos de elección popular, 2 mil 336 candidatos, sin contar obviamente los federales es obvio, pero este es una elección bastante grande, ¿no?

ERIKA ESTRADA: Bastante grande, casi 8 millones de personas vamos a poder ir a las urnas el próximo dos de junio. De estos casi 8 millones de personas, comentarte que hay una gran cantidad de jóvenes, estamos

hablando de cerca de 1.7 millones de personas, prácticamente el 25 % de la lista que está en este grupo etario de juventudes que van a poder salir a votar. Así que ese llamado a las juventudes de que no desistan, ahí está la democracia, ahí está el instituto, ahí están todas las candidaturas, tengan la oportunidad de darse el espacio para conocer quiénes son.

Novedades,, hay un sitio especial, Mario, para que puedan saber quiénes son estas personas que están aspirando a una candidatura, se llama Conóceles, en cualquier buscador póngale, ustedes Conóceles IECM, los va a remitir a este sitio en donde van a tener información condensada de cada una de estas candidatas.

MARIO GONZÁLEZ: Ahí hay más de 2 mil. ¿Ahí están?

ERIKA ESTRADA: Ahí van a estar los más de 2 mil 300, Mario, nosotros vamos a subir la información que nos van a nutrir los propios partidos políticos y se buscó desde el Instituto Nacional Electoral y todo el país lo va a hacer, tener un micro sitio así, un sitio especial para que las personas no tengan que andar buscando, ya sabes, en cientos de páginas.

Esta es información verídica que estamos manejando las autoridades electorales. Conóceles IECM, ahí van a poder ingresar a partir del cuatro de abril vamos a tener la información cargada de estas candidaturas.

¿Otras novedades en Ciudad de México, Mario? Pues vamos a tener voto por primera vez en postración para aquellas personas que no pueden salir el dos de julio, ejercer sus derechos y voto en prisión preventiva, también aquellas personas que no están siendo, que todavía no son sentenciadas, importantísimo decirlo.

MARIO GONZÁLEZ: Tienen derechos políticos.

ERIKA ESTRADA: Exacto, no tienen una condena, pero sus derechos políticos ahí están y van a poder votar desde prisión preventiva. Entonces, como verás, es un proceso electoral sui generis, con mucha intensidad.

MARIO GONZÁLEZ: Esto de voto en postración, supongo que se tiene que que tiene un proceso, ¿no? Para para notificarse y que vayan a la casa de una persona para...

ERIKA ESTRADA: Así es, hay un proceso de inscripción en donde ya hay una lista preliminar de quienes son las personas que están levantando la mano para ejercer este derecho, hay que acreditar algunos requisitos como pues cuál es la condición que te impide acudir de manera presencial el dos de julio. Y lo que va a suceder, Mario, es que vas a tener un voto anticipado, va a ir personal del Instituto Nacional Electoral y del IECM a la casa de estas personas para que ejercen su derecho con plena secrecía, se va a resguardar su voto y después se va a contar con el resto de las boletas.

MARIO GONZÁLEZ: Bien, oye, este voto electrónico, sé que el Instituto Electoral de la Ciudad de México ha estado pues ya practicar, ya no es práctica, ya lo llevó a la realidad el voto electrónico.

ERIKA ESTRADA: Claro, fíjate, aquí es constante desde hace más de una década el voto electrónico en Ciudad de México, es pionera nuestra ciudad en este tipo de tecnología y en esta ocasión se va a utilizar para las personas que residen en el extranjero. Nuestras chilangas y chilangos que se fueron a vivir a otra parte del mundo van a poder votar de manera electrónica, ellos lo van a hacer a partir de la tercera semana de mayo, también es un voto anticipado de manera muy sencilla, y pues son de las oportunidades que está ofreciendo el IECM y sobre todo por nuestra ciudad de vanguardia.

MARIO GONZÁLEZ: ¿Hay candidatura también en el extranjero?

ERIKA ESTRADA: La hay, hay una diputación migrante también, fíjate que nuestra ciudad en eso pues como

siempre somos pioneros y nos gusta distinguirnos. Y hay una diputación que se escoge desde el extranjero por personas que viven allá, y es una persona que tiene que acreditar también que tiene esta calidad de migrante para pues que pueda llevar políticas públicas y políticas en general a nuestro congreso capitalino.

MARIO GONZÁLEZ: ¿Cómo opera ahí, puede hacer campaña o cómo?

ERIKA ESTRADA: Es súper, es súper importante, fíjate, porque si puede hacer, digamos solicitud del voto y hacer llegar sus propuestas a la ciudadanía, pero la legislación en esa parte prohíbe hacer campaña en el extranjero, que estamos diciéndole a esta persona que quiere aspirar al cargo, utilice redes sociales, vaya entrevistas, reúnas en la casa de alguna persona migrante, un líder migrante de viva voz, hágale saber su mensaje, pero no me haga eventos masivos porque eso es lo que está prohibido.

MARIO GONZÁLEZ: ¿Oye, ya hay candidatos registrados para el extranjero?

ERIKA ESTRADA: Ya hay tres candidaturas registradas por cada una de las alianzas.

MARIO GONZÁLEZ: Me interesa mucho.

ERIKA ESTRADA: Los vas a ver, pero además vamos a organizar un debate chilango, fíjate, para estas personas que quieren aspirar a la diputación migrante, para que toda nuestra comunidad allá afuera sepa quiénes son.

MARIO GONZÁLEZ: Claro, creo que es importante. Me ibas a decir ya están, son tres.

ERIKA ESTRADA: Son tres personas, fíjate, una por cada una de las alianzas, digamos que tenemos configuradas en Ciudad de México. Quiere repetir porque se vale la reelección, el que es actualmente diputado migrante por el Partido Acción Nacional, también la alianza de Morena puso el suyo y el partido Movimiento Ciudadano, así que importantísimo también seguir los debates, Mario, que ya estamos cerca del siguiente debate chilango que va a ser el próximo 21 de abril.

MARIO GONZÁLEZ: El 21 de abril ya es el segundo debate chilango. Va a estar muy interesante. Muy bien, pues Erika, ¿algo más que quisieras destacar que se me esté pasando por supuesto?

ERIKA ESTRADA: Pues solamente un llamado muy respetuoso a la ciudadanía para que se informen, que no crean todo el mar de cosas que puede haber allá afuera en las redes sociales. Vayan a fuentes confiables, acudan a las autoridades y cada vez que quieran darle retweet o like o que quieran pasar algo por WhatsApp, por favor, primero corrobórenlo y ya después transmitan la información.

MARIO GONZÁLEZ: Perfecto. Muy buena recomendación. Gracias, consejera. Te agradezco mucho por estar aquí.

ERIKA ESTRADA: Gracias a ti. Que tengas buen día.

MARIO GONZÁLEZ: Erika Estrada, Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Cosas muy interesantes, no novedosas que creo que están marcando una pauta también con voto electrónico y estas diputaciones en el extranjero me parecen muy, muy interesantes.